



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 31 de agosto de 2011

Expediente S.R.O. N° 19.110/2011

RESCD-EXA N° 614/2011.

VISTO la Resolución N° 202/2011 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación del Lic. Héctor Alfredo Reyes, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 09/08/2011, aconseja convalidar la Res. S.O N° 202/2011;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/08/2011, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada;

Por ello,

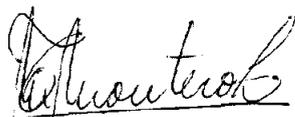
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 202/2011 de Sede Regional Orán mediante la cual se prorrogó la designación del Lic. Héctor Alfredo Reyes, D.N.I. N° 23.316.043, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Metodología de la Programación, de la carrera Computador Universitario de Sede Orán de la Universidad Nacional Salta, a partir del 27 de julio de 2011 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA
tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa